

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de septiembre de 2025

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente.

Ref.: **Philagro S.A.** - *Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables ON PYME CNV Garantizadas Serie I*

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que el 30 de septiembre de 2025 realizará el pago de la segunda cuota de capital correspondientes a las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I (las "Obligaciones Negociables"). Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Prospecto de Emisión de fecha 23 de junio de 2023. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I:

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 30 de septiembre de 2025

Monto de Intereses: US\$ 0,00.-

Monto de Intereses en Pesos: \$0,00.-

Tasa de Interes: 0,00%

Valor residual en Dólares Estadounidenses: US\$ 1.567.500,00

Porcentaje de amortización de Capital sobre V.N. inicial : 20,00%

Amortización Capital en Dólares Estadounidenses: US\$ 391.875,00.-

Tipo de Cambio Aplicable: \$ 1.473,4722

Amortización Capital a pagar en Pesos: \$ 577.416.918,38

Nuevo Valor residual de Capital en Dólares Estadounidenses: US\$ 1.175.625,00.-

Porcentaje residual de Capital sobre V.N. inicial: 60,00%

Se destaca que Caja de Valores S.A. tomará los recaudos necesarios para la acreditación de los fondos correspondientes a los respectivos tenedores de las ON PyME CNV Garantizadas Serie I Clase II

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.



Juan Martin Villavicencio
Responsable de Relaciones con el Mercado